

Bogotá, D.C.,

Señor(a)

**LEONARDO JOSE SERRANO MERCADO**

E-mail: [leonardo.serrano@gescotaxfirm.com](mailto:leonardo.serrano@gescotaxfirm.com)

<b>No. del Radicado</b>	<b>1-2023-025453</b>
<b>Fecha de Radicado</b>	<b>18 de julio de 2023</b>
<b>Nº de Radicación CTCP</b>	<b>2023-0378</b>
<b>Tema</b>	<b>Publicación concepto 2023 – 0329 Revisoría Fiscal - Funciones y Ética</b>

## CONSULTA (TEXTUAL)

"Buenas tardes,

Estimados,

*Agradezco de manera atenta y comedida, cargar el concepto 0329 del 06/07/2023 "Revisoría Fiscal - Funciones y Ética" dado que en la plataforma de consultas de conceptos se encuentra cargado el concepto 0330, al parecer, existió un error al momento de adjuntar el archivo.*

*Aunado a ello, agradezco como respuesta a esta solicitud compartir el concepto. Agradeciendo de antemano su atención y acostumbrada colaboración.*

## CONSIDERACIONES Y CONCEPTO

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo Orientador técnico-científico de la profesión y Normalizador de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, conforme a las normas legales vigentes, especialmente por lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, y en sus Decretos Reglamentarios, procede a dar respuesta a la consulta anterior de manera general, pues no se pretende resolver casos particulares, en los siguientes términos:

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000  
958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20

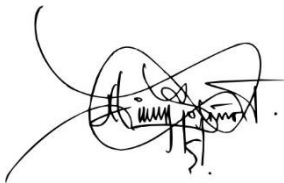
Con respecto a la pregunta del peticionario, es pertinente mencionar que evidentemente se presentó un error en el cargue y publicación en la página web del CTCP del archivo correspondiente a la consulta 2023 – 0329 Revisoría Fiscal - Funciones y Ética. El mismo ya fue subsanado.

En relación con el documento se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ctcp.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=bcb130a5-0b21-48ae-bdd1-3266343d8dd8>

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que, para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este concepto son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



**JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ**  
Presidente CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez

Consejero Ponente: Jimmy Jay Bolaño Tarrá

Revisó y aprobó: Jimmy Jay Bolaño Tarrá/Jesús M Peña Bermúdez/Carlos Augusto Molano Rodríguez/Jairo Enrique Cervera Rodríguez

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000  
958283  
Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20